

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES

JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

INSPECCIÓN GENERAL DE INFANTERÍA DE MARINA

Situaciones.—Orden de 7 de agosto de 1944 por la que se dispone pase a la situación de "reemplazo por enfermo" el Sargento de Infantería de Marina D. Santos Morán Martínez.—Página 1.031.

SERVICIO DE PERSONAL

Pase al Cuerpo de Suboficiales.—Orden de 7 de agosto de 1944 por la que se dispone pase a formar parte del Cuerpo de Suboficiales el Agente de segunda de Policía Marítima D. Francisco Gil Sánchez.—Páginas 1.031 y 1.032.

Jubilaciones.—Orden de 7 de agosto de 1944 por la que se dispone pase a la situación de "jubilado" el Peón

Maestranza Permanente de Arsenales Manuel Domínguez Carrión.—Página 1.032.

Situaciones.—Orden de 7 de agosto de 1944 por la que se dispone quede en la situación de "procesado" en el Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo el Agente de segunda de Vigilancia de la Pesca D. Juan López González.—Página 1.032.

Retiros.—Orden de 7 de agosto de 1944 por la que se dispone pase a la situación de "retirado" el Agente de segunda de Vigilancia de la Pesca D. José Serrano Portillo.—Página 1.032.

Bajas.—Orden de 7 de agosto de 1944 por la que se dispone cause baja en la Armada el Contramaestre segundo provisional D. Joaquín Mares Massó.—Página 1.032.

RECTIFICACIONES

ORDENES

JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

Inspección General de Infantería de Marina

Situaciones.—Vista la instancia elevada por el interesado, y de acuerdo con lo informado por el Servicio de Sanidad de este Ministerio, se dispone que el Sargento de Infantería de Marina D. Santos Morán Martínez pase a la situación de "reemplazo por enfermo", con arreglo a lo que determina el artículo cuarto del Reglamento de Situación de Reemplazo (R. O. de 14 de enero de 1919) y por compren-

derle el apartado b) del artículo quinto de la Orden ministerial de 11 de julio de 1941 (D. O. núm. 159). El Ferrol del Caudillo, 7 de agosto de 1944.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, General Jefe Superior de Contabilidad e Inspector General de Infantería de Marina.

SERVICIO DE PERSONAL

Pase al Cuerpo de Suboficiales.—Como comprendido en el punto primero del apartado c) del artículo segundo transitorio de la Ley de 13 de diciembre de 1943 (D. O. núm. 286), pasa a formar parte del Cuerpo de Suboficiales como Celador segundo de su

Sección de Puerto y Pesca el Agente de segunda de Policía Marítima D. Francisco Gil Sánchez, con antigüedad de 5 de enero de 1933, a todos los efectos, a excepción de los económicos, que lo serán a partir de 1.º de noviembre de 1942, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos transitorios 5.º y 12, respectivamente, de la antes mencionada Ley; debiendo escalafonarse entre los de su mismo empleo D. Rafael Aguilar Ledesma y D. José Pérez Verdú.

El Ferrol del Caudillo, 7 de agosto de 1944.

MORENO

Excmos. Sres. Comandante General del Departamento Marítimo de Cádiz, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Jubilaciones.—Por haber cumplido en 3 de los corrientes la edad reglamentaria prefijada al efecto el Peón de la Maestranza Permanente de Arsenales Manuel Domínguez Carrión, se dispone cause baja en la situación de “activo” y alta en la de “jubilado”, quedando pendiente de la clasificación del haber pasivo que pueda corresponderle.

El Ferrol del Caudillo, 7 de agosto de 1944.

MORENO

Excmos. Sres. Comandante General del Departamento Marítimo de Cádiz, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Situaciones.—Se dispone que el Agente de segunda de Vigilancia de la Pesca D. Juan López González quede en la situación de “procesado” en el Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo.

El Ferrol del Caudillo, 7 de agosto de 1944.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Retiros.—De conformidad con lo informado por la Junta Permanente del Cuerpo de Suboficiales, se dispone pase a la situación de “retirado”, con arreglo a lo prevenido en la Ley de 12 de julio de 1940 (D. O. núm. 167), el Agente de segunda de Vigilancia de la Pesca D. José Serrano Portillo.

El Ferrol del Caudillo, 7 de agosto de 1944.

MORENO

Bajas.—Se dispone cause baja en la Armada el Contramaestre segundo provisional D. Joaquín Mares Massó, por haber sido condenado a la pena de dos años y un día de prisión militar menor, con las accesorias del artículo 47 del Código Penal de la Marina de Guerra, o sea la pérdida de plaza o clase.

El Ferrol del Caudillo, 7 de agosto de 1944.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

RECTIFICACIONES

En la Orden ministerial de 13 de agosto de 1943, publicada en el DIARIO OFICIAL número 188, página 1.023, referente a la concesión de quinquenios y aumentos de sueldo, figura en la relación de personal que se inserta el Mecánico segundo D. Melchor López Prego con la fecha de 1 de julio de 1943, siendo la de 1 de junio del mismo año la de comienzo del abono, así como los Auxiliares de Oficinas de la Marina Mercante D. Ramón Viñas Esmatger y don José María López Balongo, y el Mozo de Oficios don Luis Brugarolas Vidal, figuran con la fecha de 1 de junio de 1944, siendo la de 1 de julio del mismo año la de comienzo del abono de las cantidades concedidas.

Madrid, 18 de agosto de 1944.—El Director del DIARIO OFICIAL, Carlos Pardo y Pascual de Bonanza.

